



Teinte mornebis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS.**

á preservar los que vendan el vino de buena calidad, y á los precios
que se les impone, pues aunque siempre se les este multando por
las faltas en que incurren, nada se adelanta para cohibir el
fraude por la cautela con que los recitan, lo que llama el Público
confusissima razón, y es debio atenderlo y esforzar quanto sea
dable para disponer un numero methodo que sirva de pauta y remem-
brante en este importante negocio; Te contemplando que el proyecto de
dho Sr. Moaguín Cano uno de los Diputados del Comune es el
mas útil y á propósito que puede discurrirse como propio de su
discresion, y de lo á beneficio de este Reyno, y que lo que
expone la Junta nombrada para su Inspeccion, es muy de el
caso y digno de atencion, De donde viene este Ayuntamiento
por todas estas reflexiones en la prevision de establecer reglas
para el gobierno de dho taberneros, con atencion á lo que dicta
la experiencia y las presentes circunstancias; se conformo
entodo y por todo con dho proyecto y quanto manifestar
los Cavalleros Comisarios de dha Junta; Acuy ofm. Acor
de la Ciudad consulten á la Superioridad para su aprobacion
con referensia al Plan y Expediente, exponiendo toda